

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 237, de fecha 6 de octubre de 2011, en su página 120 se inserta anuncio 02/7825/11, donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

- Donde dice: “Acto: resolución del director general de ... se acuerda el inicio del siguiente expediente de medidas correctoras: ...”.
- Debe decir: “Acto: resolución del director general de ... se acuerda la resolución del siguiente expediente de medidas correctoras: ...”.

Madrid, a 22 de diciembre de 2011.

(03/43.233/11)